

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**15788** *Orden JUS/1171/2020, de 27 de noviembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Chinchilla a favor de doña Ana Rosa Silos y López de Haro.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Chinchilla a favor de doña Ana Rosa Silos y López de Haro, por fallecimiento de su de su madre, doña María del Rosario López de Haro y Ugarte.

Madrid, 27 de noviembre de 2020.–El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.